

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, en los términos del Art. 100 inc. 11 de la Constitución Nacional, y a través del Ministerio de Educación de la Nación, informe a esta Honorable Cámara los motivos por los cuales, de acuerdo a la Auditoría General de la Nación y el portal de Presupuesto Abierto del Ministerio de Economía, se registran bajas pronunciadas en la ejecución presupuestaria de partidas destinadas a Primera Infancia y Educación Inicial, en particular, sobre los siguientes:

1.- Subejecución de un 55% durante el ejercicio 2022 del Programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia y a la Política de Universalización de la Educación Inicial (PRINI D), Subprograma 2, que tiene por objetivo incrementar la cobertura escolar en educación inicial de niños de 0 a 5 años, priorizando a los que viven en zonas de mayor vulnerabilidad del país, y que recibió un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 55 millones de dólares pero que, según lo informado por la AGN, al 31/12/2022 solamente se ejecutaron inversiones por 29 millones de dólares.

2.- Programa 46 del Ministerio de Educación destinado al Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles del Presupuesto 2023 que presenta la mayor subejecución de toda la jurisdicción (9% en lo que va del año) y casi un 40% menos que el promedio de la ejecución presupuestaria general que ronda el 47,81%.

**Carla Carrizo**  
**Diputada Nacional**

**Confirmantes:**

1. Gabriela Brouwer de Konig
2. Danya Tavela
3. Martín Tetaz
4. Victoria Tejeda
5. Marcela Antola
6. Carolina Castets
7. Lidia Ascarate
8. Marcela Campagnoli
9. Margarita Stolbizer
10. Sabrina Ajmechet
11. Alejandro Cacace
12. Soledad Carrizo
13. Dolores Martínez
14. Ruben Manzi

**FUNDAMENTOS**

Señora presidente:

El presente proyecto tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación de la Nación, informe a esta Honorable Cámara los motivos por los cuales se registra una baja ejecución presupuestaria en partidas relativas a Primera Infancia y Educación Inicial tanto en el ejercicio del año 2022 como también en lo que va del 2023.

Respecto del año 2022, la Auditoría General de la Nación aprobó recientemente un informe (Resolución 69/2023) que da cuenta de una subejecución presupuestaria en el Programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia y a la Política de Universalización de la Educación Inicial (PRINI I), Componente 2, que tiene por objetivo incrementar la cobertura escolar en educación inicial de niños de 0 a 5 años, priorizando a los que viven en zonas de mayor vulnerabilidad del país.

En particular, conforme resaltó el auditor Javier Fernandez en la última sesión del Colegio de Auditores donde fue aprobado el informe, “a la fecha se ejecutaron el 55% de los fondos del préstamo y el 51% del presupuesto local”. Por otro lado, agregó que tampoco “se registró ejecución en algunas de las provincias que cuentan con Convenio de Adhesión habiendo transcurrido entre más de uno y dos años desde la respectiva suscripción”.

La ejecución del programa se encuentra a cargo del Ministerio de Educación (ME), a través de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DGPyPSyE) y los beneficiarios directos son niños/niñas de 45 días a 5 años, docentes, aspirantes a cargos docentes, directores y auxiliares del Nivel Inicial, y todo el personal no docente y auxiliares responsables de los Espacios de Primera Infancia (EPIs).

A su vez, este Componente 2 del Programa se integra por otros tres subcomponentes:  
-Subcomponente 2.1. Expansión de la infraestructura educativa (USD 58.150.000 BID + aporte local). Su objetivo es ampliar la cobertura en la educación inicial a través de la expansión de la infraestructura escolar.

-Subcomponente 2.2. Fortalecimiento de la gestión escolar y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje (USD 2.000.000 aporte local). Su objetivo es apoyar el proceso de expansión e implementación de los nuevos jardines con procesos de calidad.

-Subcomponente 2.3. Evaluación y monitoreo (USD1.050.000 BID + aporte local). Su objetivo es apoyar la administración, el monitoreo y la evaluación del programa.

El costo total del Programa está fijado en unos USD 62.150.000, de los cuales USD 55.000.000 corresponden al préstamo del BID y USD 7.150.000 corresponde a la contrapartida local, según detalle en cuadro a continuación:

Categoría	BID	Local	Total
<b>Componente II. Mejoramiento del desempeño del sistema educativo en la Educación Inicial (ME)</b>	<b>55.000.000</b>	<b>7.150.000</b>	<b>62.150.000</b>
2.1. Expansión de la infraestructura educativa	54.000.000	4.150.000	58.150.000
2.2. Fortalecimiento de la gestión escolar y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje	-	2.000.000	2.000.000
2.3. Evaluación y monitoreo	500.000	550.000	1.050.000
2.4. Administración y auditoría	500.000	450.000	950.000
<b>Costos totales en dólares</b>	<b>55.000.000</b>	<b>7.150.000</b>	<b>62.150.000</b>

Fuente: Ministerio de Educación de la Nación

Sin embargo, de acuerdo al detalle aportado en el informe de la Auditoría General de la Nación, al 31/12/2022 solamente se ejecutaron inversiones por 29 millones de dólares, esto es, un 55% del total de la inversión del BID. <sup>1</sup>

Por su lado, en lo que respecta al presupuesto 2023 y su ejecución presupuestaria, dentro del Programa 46 de Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles se contemplaron más de 80 obras distribuidas a lo largo y ancho de todo el país financiadas también por el préstamo del BID que aquí referimos.

<sup>1</sup> <https://www.agn.gob.ar/informes/Informe-069-2023>

Sin perjuicio de ello, dicho programa cuenta con un presupuesto vigente de más de 37 mil millones de pesos pero que transcurridos 6 meses del año tan solo se ejecutó el 9,63% (3 mil millones) de acuerdo a lo informado por el portal de presupuesto abierto del Ministerio de Economía de la Nación, convirtiéndose en el programa dentro de la jurisdicción con menor porcentaje de ejecución presupuestaria, casi un 40% menos que el promedio ejecutado por el Ministerio (47,81%).-

Ambos registros resultan preocupantes no solo por la población destinataria (niños/as de 0 a 5 años) sino también por el sector hacia donde se encuentran dirigidos los recursos (educación inicial), por lo que resulta imperioso que el Ministerio de Educación brinde explicaciones sobre dichas subejecuciones presupuestarias y si prevé adoptar medidas en el corto plazo para revertirlo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el proyecto.

**Carla Carrizo**  
**Diputada Nacional**

**Confirmantes:**

1. Gabriela Brouwer de Konig
2. Danya Tavela
3. Martín Tetaz
4. Victoria Tejeda
5. Marcela Antola
6. Carolina Castets
7. Lidia Ascarate
8. Marcela Campagnoli
9. Margarita Stolbizer
10. Sabrina Ajmechet

11. Alejandro Cacace
12. Soledad Carrizo
13. Dolores Martínez
14. Ruben Manzi